

MANCOMUNIDAD DE ANGUIANO, MATUTE Y TOBIA

Corrección de error en anuncio de subasta para la adjudicación de un aprovechamiento maderable
IV.A.1214

Advertido error en el texto del anuncio de subasta, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja, nº 126, de fecha 13 de octubre de 1.994, para la adjudicación de un aprovechamiento maderable, se procede a su subsanación en la forma siguiente:

Donde dice: Fianza inicial y definitiva: 6% del precio de licitación y 2% del precio del remate, respectivamente

Debe decir: Fianza inicial y definitiva: 6% del precio de licitación y 20% del precio del remate, respectivamente.

Anguiano a 17 de Octubre de 1.994.— El Tte. de Alcalde, Daniel Hernández García.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y ASUNTOS SOCIALES

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Anuncio de venta por gestión directa de bienes inmuebles
IV.A.2470

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 29 de Septiembre de 1994 en primera y segunda licitación y previa autorización de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja, según lo dispuesto en el art. 142.2 de la Orden de 8 de abril de 1.992, se anuncia la venta por gestión directa de los bienes inmuebles siguientes:

DEUDOR: MIGUEL M^a MIRANDA MANCEBO

LOTE PRIMERO:

1.— Heredad a cereal regadío en RIO ALTO, VILLANUEVA ó CAMPOBAJO, término municipal de Calahorra, polígono 14, parcela 548, de cabida 1 hectárea, 6 áreas, 90 centiáreas. Linda, Norte, Natalio Garrido; Sur, Antonio Martínez; Este, río de Villanueva; y, Oeste, río y brazal. Inscrita en el Tomo 163 del Archivo, Libro 89 de Calahorra, Folio 192, Finca 4.233 Duplicado, inscripción 7^a.

Valor de tasación: 2.138.000,- Ptas.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.138.000,- Ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 1.603.500,- Ptas.

LOTE SEGUNDO:

2.— Heredad a cereal regadío en RIBARROYAS, término municipal de Calahorra, polígono 12, parcela 292, de cabida 52 áreas. Linda, Norte, camino; Sur, Alejo Arnedo; Este, Antonio Falcón; y, Oeste, cañada. Inscrita en el Tomo 144 del Archivo, Libro 77 de Calahorra, Folio 41, Finca 6.937, inscripción 5^a.

Valor de tasación: 1.040.000,- Ptas.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.040.000,- Ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 780.000,- Ptas.

Se admiten ofertas hasta el día 31-10-94, pudiendo ser presentadas por escrito en la Unidad de Recaudación Ejecutiva de Calahorra, Paseo Mercadal,

14-16, o en la Dirección Provincial en Logroño, calle Sagasta, 2.

No existe precio mínimo de adjudicación, advirtiéndose que las ofertas no son vinculantes.

En Calahorra, a 5 de octubre de 1994.— El Recaudador Ejecutivo, Alberto Casañal Abad.

Anuncio de venta por gestión directa de bienes inmuebles
IV.A.2470

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 29 de septiembre de 1.994 en primera y segunda licitación y previa autorización de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja, según lo dispuesto en el art. 142.2 de la Orden de 8 de abril de 1.992, se anuncia la venta por gestión directa de los bienes inmuebles siguientes:

DEUDOR: VICENTE PISON MARTINEZ-B

LOTE UNO:

URBANA. Mitad indivisa de Vivienda tipo A, en la planta baja, parte izquierda, mirando a su fachada principal, puerta izquierda, local numero DOS del edificio en Barrio de San José, hoy calle Maestro Sorozabal, con acceso por el portal y puerta izquierda de éste, con una superficie de útil de setenta y tres metros noventa y tres decímetros cuadrados. Su cuota de participación es del diez y seis por ciento. Es la finca 20.053. Tomo 363. Libro 227 de Calahorra. Folio 60.

Valor de tasación: 1.750.000 Pta.

Cargas preferentes hipoteca a favor de BILBAO CIA ANONIMA DE SEGUROS: 3.445.304 Pta.

Tipo subasta primera licitación: 487.318 Pta.

Tipo subasta segunda licitación: 365.489 Pta.

LOTE DOS

URBANA. Mitad indivisa de Corral en Barrio de San José, hoy calle Maestro Sorozabal, al sitio de Planilla de Casa. Mide cincuenta y nueve metros cuadrados. Linda: Frente, paso de acceso; Derecha entrando y Espalda, hermanos Martínez Hernández; Izquierda, corral número ocho. Es el último empezando por la izquierda, de los nueve que hay a la espalda del edificio de diez y ocho viviendas. Es la finca 22.718. Tomo 412. Libro 253 de Calahorra.

Valor de tasación: 550.000 Pta Cargas preferentes hipoteca a favor de BILBAO CIA ANONIMA DE SEGUROS: 1.498.437 Pta.

Tipo de subasta en primera licitación: 487.318 Pta.

Tipo de subasta en segunda licitación: 365.489 Pta.

Se admiten ofertas hasta el día 31 de Octubre de 1994, pudiendo ser presentadas por escrito en la Unidad de Recaudación Ejecutiva de Calahorra, Paseo Mercadal, 14-16, o en la Dirección Provincial en Logroño, calle Sagasta, 2.

No existe precio mínimo de adjudicación, advirtiéndose que las ofertas no son vinculantes.

En Calahorra, a 4 de octubre de 1994.— El Recaudador Ejecutivo, Alberto Casañal Abad.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Solicitud de duplicados de Libretas de Ahorro y de Imposiciones a Plazo Fijo por extravío de los Títulos
IV.C.33

Solicitado en esta Caja Duplicados de las Libretas de Ahorro ordinario Número 0934583758 de Alfaro; 09-255635-20; 09-39-432605 y 09-320582-74 de Baños de Rio Tobía; 09-232506-90 y 09-37321727 de Calahorra; 900312406 de Cornago; 09-31738579; 9-39658985; 09-385189-90; y 09-36354828 de

Logroño; así como las Imposiciones a Plazo Fijo Números 2031016849 de Albelda de Iregua; 0208479253 de Bañares; 202334512 de Haro; 208754523 y 206812315 de Igea; y 50-200025021 de San Millán de la Cogolla; se pone en conocimiento del Público en general que si dentro de Quince Días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados, abriéndose nuevas Libretas de Ahorro y Bonos a Plazo Fijo en favor de los interesados.

Logroño, 6 de Octubre de 1.994.— Subdirector-General, Luis Manuel Calleja Benito.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono (941) 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 1/1994, de 24 de Febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, publicada en el B.O.R. nº 25 de 26 de Febrero de 1994).

| Anuncios | Pesetas |
|--|---------|
| Por cada línea o fracción (a 2 columnas) | 108 |
| Suscripciones (edición normal o microfilmada) | |
| Anual | 11.248 |
| Semestral | 5.624 |
| Trimestral | 2.812 |
| Venta de ejemplares | |
| 1 ejemplar | 54 |